

REIVINDICACIONES

1. Una composición farmacéutica o cosmética de emulsión de agua en aceite que comprende:
 - 5 (a) una cantidad terapéutica o cosméticamente efectiva de uno o más principios activos antitranspirantes;
 - (b) uno o más agentes filmógenos seleccionados del grupo que consiste en copolímero de capriloil glicerina/ácido sebácico; poliéster-7 (y) diheptanoato de neopentilglicol; etilcelulosa (y) adipato de diisopropilo; copolímero de VP/acrilatos/metacrilato de laurilo;
 - 10 copolímero de VP/eicoseno; triacontanil PVP; y pentilenglicol (y) goma laca; y
 - (c) uno o más emolientes seleccionados del grupo que consiste en dicaprilil éter; PPG-14 butil éter; triheptanoína (e) isoparafina (C_{13} - C_{16}); undecilenato de heptilo (y) alcano (C_{13} - C_{15}); triheptanoína (y) alcano (C_{13} - C_{15}); succinato de diisooctilo; diheptanoato de neopentilglicol; succinato de diheptilo; isododecano; carbonato de dipropilheptilo;
 - 15 caprilato/caprato de caprililo; caprilato de propilheptilo; isononanoato de cetearilo; undecano (y) tridecano; benzoato de alquilo (C_{12} - C_{15}), adipato de dibutilo; coco-caprilato; carbonato de dicaprililo; PPG-15 estearil éter; coco-caprilato/caprato; triglicérido caprílico/cáprico; cocoglicéridos; octildodecanol, miristato de isopropilo y palmitato de isopropilo;
 - 20 (d) junto con uno o más excipientes o portadores farmacéutica o cosméticamente aceptables.

2. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con la reivindicación 1, en donde: (c) el uno o más emolientes se seleccionan del grupo que consiste en dicaprilil
 - 25 éter; PPG-14 butil éter; triheptanoína (e) isoparafina (C_{13} - C_{16}); undecilenato de heptilo (y) alcano (C_{13} - C_{15}); triheptanoína (y) alcano (C_{13} - C_{15}); succinato de diisooctilo; diheptanoato de neopentilglicol; succinato de diheptilo; isododecano; carbonato de dipropilheptilo; caprilato/caprato de caprililo; caprilato de propilheptilo; isononanoato de cetearilo; undecano (y) tridecano; benzoato de alquilo (C_{12} - C_{15}), adipato de dibutilo; coco-caprilato;
 - 30 carbonato de dicaprililo; PPG-15 estearil éter; coco-caprilato/caprato; triglicérido caprílico/cáprico; cocoglicéridos; y palmitato de isopropilo.

3. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, en donde:
 - 35 (a) el uno o más principios activos antitranspirantes se seleccionan del grupo que consiste en sales que contienen aluminio, sales que contienen circonio y sales que contienen cinc.

4. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las

reivindicaciones 1-3, en donde: (a) al menos uno de los principios activos antitranspirantes es una sal que contiene aluminio.

5 5. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-4, en donde: (b) al menos uno de los agentes filmógenos es un copolímero de caprilol glicerina/ácido sebácico.

10 6. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-5, en donde: (c) al menos uno de los emolientes se selecciona del grupo que consiste en dicaprilil éter y PPG-14 butil éter.

7. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-6, que comprende:

15 (a) al menos uno de los principios activos antitranspirantes es una sal que contiene aluminio;

(b) al menos uno de los agentes filmógenos es un copolímero de caprilol glicerina/ácido sebácico; y

(c) al menos uno de los emolientes se selecciona del grupo que consiste en dicaprilil éter y polipropilenglicol butil éter.

20

8. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-7, que comprende:

(a) del 20 al 60 % en peso de uno o más principios activos antitranspirantes;

(b) del 0,1 al 10 % en peso de uno o más agentes filmógenos; y

25 (c) del 12 al 40 % en peso de uno o más emolientes;

siendo la suma de los componentes de hasta el 100 % en peso.

9. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-8, que comprende:

30 (a) del 40 al 55 % en peso de uno o más principios activos antitranspirantes;

(b) del 1 al 5 % en peso de uno o más agentes filmógenos; y

(c) del 20 al 30 % en peso de uno o más emolientes;

siendo la suma de los componentes de hasta el 100 % en peso.

35 10. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-9, en donde:

(d) los excipientes o portadores farmacéutica o cosméticamente aceptables se seleccionan del grupo que consiste en un tensioactivo, vehículo, conservante, propulsor, agente regulador del pH, agentes estabilizantes, agente de viscosidad, agente

acondicionador de la piel, antioxidante y una mezcla de los mismos;
y, opcionalmente, la composición de emulsión de agua en aceite comprende además: (e)
uno o más principios activos farmacéuticos o cosméticos adicionales.

- 5 11. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-8 o 10 que comprende:
- (a) del 20 al 60 % en peso de uno o más principios activos antitranspirantes;
 - (b) del 0,1 al 10 % en peso de uno o más agentes filmógenos;
 - (c) del 12 al 40 % en peso de uno o más emolientes;
 - 10 (d) del 0 al 8 % en peso de tensioactivos;
del 0 al 3 % en peso de conservantes;
del 0 al 5 % de agente estabilizante;
del 0 al 10 % de acondicionador para la piel; y
 - (e) del 0 al 5 % en peso de principios activos adicionales;
 - 15 siendo la suma de los componentes de hasta el 100 % en peso.

12. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-8, 10 u 11 que comprende:
- (a) del 20 al 60 % en peso de uno o más principios activos antitranspirantes;
 - 20 (b) del 0,1 al 10 % en peso de uno o más agentes filmógenos;
 - (c) del 12 al 40 % en peso de uno o más emolientes;
 - (d) del 1 al 8 % en peso de tensioactivos;
del 0,1 al 3 % en peso de conservantes;
del 0,1 al 3 % de agente estabilizante;
 - 25 del 0,1 al 10 % de acondicionador para la piel; y
 - (e) del 0,1 al 1 % en peso de principios activos desodorantes;
 - siendo la suma de los componentes de hasta el 100 % en peso.

13. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-12 que comprende:
- (a) del 40 al 55 % en peso de uno o más principios activos antitranspirantes;
 - (b) del 1 al 5 % en peso de uno o más agentes filmógenos;
 - (c) del 20 al 30 % en peso de uno o más emolientes;
 - (d) del 0 al 5 % en peso de tensioactivos;
 - 35 del 0 al 3 % en peso de conservantes;
del 0 al 3 % de agente estabilizante;
del 0 al 6 % de acondicionador para la piel; y
 - (e) del 0 al 5 % en peso de principios activos adicionales;
 - siendo la suma de los componentes de hasta el 100 % en peso.

14. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-13 que comprende:
- (a) del 40 al 55 % en peso de uno o más principios activos antitranspirantes;
 - 5 (b) del 1 al 5 % en peso de uno o más agentes filmógenos;
 - (c) del 20 al 30 % en peso de uno o más emolientes;
 - (d) del 2 al 5 % en peso de tensioactivos;
 - del 0,1 al 3 % en peso de conservantes;
 - del 0,1 al 3 % de agente estabilizante;
 - 10 del 0,1 al 6 % de acondicionador para la piel; y
 - (e) del 0,3 al 1 % en peso de principios activos desodorantes;
- siendo la suma de los componentes de hasta el 100 % en peso.
15. La composición de emulsión de agua en aceite de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-14, que es una composición tópica de emulsión de agua en aceite en aerosol, que comprende opcionalmente uno o más propulsores.
16. La composición de emulsión de agua en aceite como se define en cualquiera de las reivindicaciones 1-15 para su uso en terapia;
- 20 o, alternativamente, el uso de una composición de emulsión de agua en aceite en cosmética; particularmente como agente antitranspirante y desodorante.